



NOTA: ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO, SIRVASE LEER DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES IMPRESAS EN EL.

ENCUESTA DE EDIFICACIONES 2012

(PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN)

POR FAVOR, ENVÍE ESTE FORMULARIO EN LOS PRIMEROS OCHO DÍAS DEL MES SUBSIGUIENTE AL QUE CORRESPONDE LA INFORMACIÓN, A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

IMPORTANTE →

PARA QUE EL I. MUNICIPIO PROCEDA A CONCEDER EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN, EL PROYECTISTA CONSTRUCTOR O PROPIETARIO, ESTA OBLIGADO A PRESENTAR COMO REQUISITO, CONJUNTAMENTE CON LOS PLANOS Y DEMÁS DOCUMENTOS, ESTE FORMULARIO CORRECTAMENTE LLENO. SE SOLICITA A LOS I. MUNICIPIOS HACER CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN, TANTO A LOS PARTICULARES COMO A LAS ENTIDADES PÚBLICAS, SEAN O NO EXENTAS DEL PAGO DEL IMPUESTO MUNICIPAL.

| I. UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN | | | | PARA USO DEL INEC | |
|--|-----------|---|-----------------------------|--------------------------|----------------------|
| 1. PROVINCIA | 2. CANTÓN | 3. CIUDAD O PARROQUIA RURAL: | | PROVINCIA | <input type="text"/> |
| 4. CALLE PRINCIPAL E INTERSECCIONES | | 5. LOTE No. | 6. URBANIZACIÓN O LOCALIDAD | CANTÓN | <input type="text"/> |
| 7. LA EDIFICACIÓN ES OBRA PRIVADA <input type="checkbox"/> 1 PÚBLICA <input type="checkbox"/> 2 | | 8. NOMBRE DEL PROPIETARIO (persona natural o jurídica, o entidad pública) | | CIUDAD O PARROQUIA RURAL | <input type="text"/> |
| 9. NOMBRE DEL PROYECTISTA | | 10. FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD AL MUNICIPIO | | MES | <input type="text"/> |
| | | | | No. DE BOLETA | <input type="text"/> |

II. TIPO DE OBRA (Marque con una "X" la casilla correspondiente)

- LA AMPLIACIÓN ES HACIA ARRIBA CUANDO SOBRE LA OBRA YA EXISTENTE SE LEVANTA OTRO U OTROS PISOS, POR EJEMPLO SOBRE LA PLANTA BAJA EXISTENTE SE LEVANTA UN PISO O MÁS.
- LA AMPLIACIÓN SE CONSIDERA HORIZONTAL CUANDO ENTRE LA PARTE EXISTENTE Y LA NUEVA AL MISMO NIVEL, HAY COMUNICACIÓN INTERIOR, CASO CONTRARIO ES NUEVA CONSTRUCCIÓN ADOSADA.
- LAS RECONSTRUCCIONES SON OBRAS QUE NO AFECTAN A LOS CIMIENTOS NI A LA ESTRUCTURA. SI SE DERROCA UNA CONSTRUCCIÓN Y SE LEVANTA OTRA EDIFICACIÓN, ESTA ES NUEVA CONSTRUCCIÓN.

| | | | |
|---|-----|--|-----|
| Nueva construcción | 100 | Ampliación hacia arriba (Favor leer instrucción) | 101 |
| Reconstrucción (paredes, cubierta, pisos, etc.) | 102 | Ampliación horizontal (Favor leer instrucción) | 103 |

III. DATOS DEL TERRENO Y ÁREAS A CONSTRUIRSE (En metros cuadrados, omita centímetros)

- SI LA AMPLIACIÓN ES HACIA ARRIBA DEBE INFORMARSE SOLAMENTE EL ÁREA TOTAL NUEVA A CONSTRUIRSE, OMITA LA INFORMACIÓN DE SUPERFICIE DEL TERRENO, ÁREA DE PLANTA BAJA Y DE ESPACIOS VERDES.
- EN CAMBIO SI LA AMPLIACIÓN ES HORIZONTAL DEBE PROPORCIONAR TODA LA INFORMACIÓN.

| | | | |
|--|-----|---|-----|
| Superficie total del terreno (excluye áreas agrícolas) | 110 | Área a construirse en planta baja | 111 |
| Área total a construirse | 112 | Área para espacios verdes y/o patio (s) | 113 |

IV. MATERIALES PREDOMINANTES A SER UTILIZADOS EN LA EDIFICACIÓN

(Marque con una "X" la casilla correspondiente al material predominante en cada fase de la edificación, marque una sola casilla en cada caso).

| A. CIMIENTOS | | B. ESTRUCTURA | | C. PAREDES | | D. CUBIERTA O TECHO | |
|---------------------------|-----|---------------------|-----|--------------------------|-----|---------------------------------|-----|
| Hormigón armado | 120 | Hormigón armado | 121 | Ladrillo | 122 | Hormigón armado | 123 |
| Hormigón ciclópeo | 124 | Metálica | 125 | Bloque | 126 | Eternit, ardex, asbesto-cemento | 127 |
| Sobre pilotes de madera | 128 | Madera | 129 | Madera | 130 | Teja | 131 |
| Sobre pilotes de hormigón | 132 | Otros (especifique) | 133 | Adobe o tapia | 134 | Zinc | 135 |
| Otros (especifique) | 136 | | | Caña revestida o bareque | 138 | Otros (especifique) | 139 |
| | | | | Prefabricadas | 142 | | |

V. USO Y OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN (Informe de todas las edificaciones)

VIVIENDA ES EL CUARTO O CONJUNTO DE CUARTOS, PLANIFICADOS PARA SER UTILIZADOS COMO MORADA DE UNA FAMILIA .
 CUARTO ES LA PIEZA DESTINADA A SERVIR COMO SALA, SALA DE ESTAR, ESTUDIO, DORMITORIO, COMEDOR, CUARTO DE PLANCHAR, EXCLUYE BAÑOS Y COCINAS.
 DORMITORIO ES EL APOSENTO O PIEZA DESTINADA, EXCLUSIVAMENTE PARA DORMIR, ALOJAMIENTO O DESCANSO.
 ÁREA COMPRENDE LA SUMA DE LAS SUPERFICIES HORIZONTALES A CONSTRUIRSE EN LOS DIFERENTES PISOS, DISTRIBUIDA SEGÚN LOS USOS QUE TENGA EN EL PROYECTO DE EDIFICACIÓN, EJEMPLO: SI DE UNA EDIFICACIÓN DE 6 PISOS SE DESTINARÁN 4 PARA RESIDENCIA, Y 2 PARA ALMACENES, ENTONCES EN LAS CLAVES 174 Y 176 SE INFORMARÁN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.

MARCANDO LA CASILLA CORRESPONDIENTE INDIQUE SI LA INFORMACIÓN CORRESPONDE AL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA O VARIAS UNIDADES, DEL MISMO TIPO, QUE CONFORMAN UNA CIUDADELA , URBANIZACIÓN O AL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN DE UN BLOQUE MULTIFAMILIAR.

UNA CONSTRUCCIÓN 1
 VARIAS CONSTRUCCIONES 2

| USO DE LA EDIFICACIÓN | No. DE EDIFICACIONES A CONSTRUIRSE | No. TOTAL DE VIVIENDAS | No. TOTAL DE CUARTOS | No. TOTAL DE DORMITORIOS | No. TOTAL DE PISOS | ÁREA TOTAL A CONSTRUIR (En m2) |
|---|------------------------------------|------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Residencia para una familia | 160 | 161 | 157 | 162 | 163 | 164 |
| Residencia para dos familias | 165 | 166 | 158 | 167 | 168 | 169 |
| Residencia para tres o más familias (Edificio de apartamentos o bloques multifamiliares) | 170 | 171 | 159 | 172 | 173 | 174 |
| Comercial, Industrial o artesanal (Almacenes, supermercados, bodegas, tiendas, edificios para oficinas y/o consultorios, edificios de parqueamiento, hoteles, restaurantes. Naves industriales y sus oficinas administrativas, Bodegas, Talleres, etc.). | | | | | 175 | 176 |
| Edificio Administrativo, Educación y Cultura (De propiedad del Estado para funcionamiento de entidades públicas como ministerios, institutos, bancos, Escuelas, Colegios, Universidades, Casa de la Cultura, Museos, Bibliotecas, Teatros, etc.) | | | | | 177 | 178 |
| Edificaciones en Complejos Recreacionales, Estadios, Coliseos cerrados, Transporte y Comunicaciones (Excluye canchas deportivas al aire libre, terminales terrestres, de ferrocarriles, edificaciones en aeropuertos, centrales de teléfonos , telégrafos, telex, etc.) | | | | | 179 | 180 |
| Hospitales, clínicas y otros establecimientos de salud Iglesias, Templos, Conventos y afines | | | | | 181 | 182 |
| Garage (Informe el área, si el garage se encuentra dentro del edificio, como subsuelo, o si estando fuera del edificio tiene cubierta) | | | | | 183 | 184 |
| Otros (especifique) | | | | | 185 | 186 |
| TOTAL | | | | | 203 | 204 |

VI. USOS DE CUARTOS (Informe el número de cuartos por cada concepto, exceptuando baño y cocina)

| TIPO DE RESIDENCIA | PARA UNA FAMILIA | | PARA DOS FAMILIAS | | PARA 3 O MÁS FLIAS. | | TIPO DE RESIDENCIA | PARA UNA FAMILIA | | PARA DOS FAMILIAS | | PARA 3 O MÁS F | |
|---|------------------|------------|-------------------|------------|---------------------|------------|--|------------------|------------|-------------------|------------|----------------|------------|
| | No. TOTAL | Área TOTAL | No. TOTAL | Área TOTAL | No. TOTAL | Área TOTAL | | No. TOTAL | Área TOTAL | No. TOTAL | Área TOTAL | No. TOTAL | Área TOTAL |
| CUARTOS | | | | | | | CUARTOS | | | | | | |
| DORMITORIO (Incluye cuarto de servicio) | | | | | | | SALA-COMEDOR | | | | | | |
| SALA | | | | | | | ESTUDIO | | | | | | |
| COMEDOR | | | | | | | OTROS (De usos varios excepto baño y cocina) | | | | | | |

VII. VALOR, ORIGEN Y DESTINO DEL FINANCIAMIENTO (En dólares, omita centavos)

INFORME EL VALOR EN DÓLARES, POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUE TIENE (O TENDRÁ) EL TERRENO, LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN Y LA EDIFICACIÓN PROPIAMENTE DICHA

| ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO | PARA TERRENOS (Valor en dólares) | PARA OBRAS DE URBANIZACIÓN (valor en dólares) | PARA EDIFICACIÓN (Valor en dólares) |
|---|----------------------------------|---|-------------------------------------|
| RECURSOS PROPIOS | | | |
| Recursos propios personales (ahorros, cesantías, remesas, indemnizaciones, etc) | 213 | 214 | 215 |
| Recursos propios de Empresas y Constructoras privadas (Incluye ingresos por venta en planos, construcciones terminadas, etc.) | 216 | 217 | 218 |
| Otros recursos (especifique) | 219 | 220 | 221 |
| Recursos propios de las Mutualistas | 222 | 223 | 224 |
| Recursos propios gobierno central, provincial, seccional, etc. | 225 | 226 | 227 |
| RECURSOS PROVENIENTES DE PRÉSTAMOS | | | |
| Préstamo del IESS, ISFA o ISPOL | 231 | 232 | 233 |
| Préstamo del Banco de la Vivienda-MIDUVI | 234 | 235 | 236 |
| Préstamo de las Mutualistas | 237 | 238 | 239 |
| Préstamo de otros Bancos | 240 | 241 | 242 |
| Préstamo de otras Financieras | 243 | 244 | 245 |
| Otros préstamos (especifique) | 246 | 247 | 248 |

VIII. VALOR ESTIMADO DEL METRO DE CONSTRUCCIÓN (EN DÓLARES) Y TIPO DE ACABADO**- MARQUE LAS CASILLAS CORRESPONDIENTES**

| | | | | | | |
|-------------|------------|------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| Menos de 40 | De 40 a 59 | De 60 a 79 | De 80 a 99 | De 100 a 199 | De 200 a 299 | De 300 y más |
| | | | | | | |

| ACABADOS DE | | |
|-------------|-----|-----|
| 1a. | 2a. | 3a. |
| | | |

IX. TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA

| ETAPAS | FECHA DE INICIO | | | FECHA DE FINALIZACIÓN | | | NÚMERO DE UNIDADES A CONSTRUIRSE | ÁREA TOTAL EN MT ² A CONSTRUIRSE |
|---------|-----------------|-----|-----|-----------------------|-----|-----|----------------------------------|---|
| | AÑO | MES | DÍA | AÑO | MES | DÍA | | |
| 1 | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | |
| 5 Y MÁS | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | |

OBSERVACIONES: _____

| DATOS DEL INFORMANTE | DATOS DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL |
|-------------------------|---|
| 1. NOMBRES Y APELLIDOS | 1. NOMBRES Y APELLIDOS |
| 2. DIRECCIÓN Y TELÉFONO | 2. CARGO |
| 3. FIRMA | 3. No. DEL PERMISO |
| | 4. FECHA DE EMISIÓN DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN |
| | 5. FIRMA |

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO

De acuerdo con el Art. 21 de la Ley de Estadística, todos los datos proporcionados por el informante son estrictamente confidenciales y por consiguiente no podrá darse a conocer información individual de personas o empresas, ni podrá utilizarse para fines de tributación y otros distintos a los puramente estadísticos.

Todas las personas naturales o jurídicas, domiciliadas, residentes o que tengan alguna actividad en el país, de acuerdo con la Ley, están obligadas a suministrar los datos e informaciones de carácter estadístico censal referentes a las operaciones de sus establecimientos o empresas y actividades que puedan ser objeto de investigación estadística.

Este formulario debe ser utilizado para todas las edificaciones, ampliaciones y reconstrucciones que se realicen, cualquiera que sea el valor o superficie a construirse.

I. UBICACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

En las casillas 1 a 6 debe consignarse la información referente a la ubicación geográfica exacta que tendrá la edificación.

En la casilla 7 debe indicarse con una "X" si la obra es de carácter privada o pública.

PRIVADA. - La edificación será obra privada cuando el propietario original de la misma es una persona privada (natural o jurídica) y se la ha financiado con recursos del sector privado y/o público. Ej.: Residencias particulares financiadas con préstamos del IESS, ISSFA, BEV o cualquier otra entidad financiera privada (Bancos Mutualistas, Cooperativas); Edificaciones comerciales, para oficinas, industrias, educación, salud, etc. de propiedad y financiamiento particulares.

PÚBLICA. - La edificación será obra pública cuando el propietario original y quien financia sea el Gobierno Central, Municipio, Consejo Provincial, entidades estatales como: IESS, ISSFA, BEV, BEDE, Banco Central, etc. Ejemplo: Los programas de vivienda financiados y construidos por el BEV, las aulas, escuelas o colegios construidos por el IECE, municipios o consejos provinciales; el edificio de propiedad de un ministerio o municipio; los hospitales construidos y financiados por el Ministerio de Salud o por el IESS; las edificaciones industriales de las FFAA, etc.

En la casilla 8, debe indicarse con precisión el nombre del propietario original de la edificación, sea esta una persona natural o jurídica. Por Ej.: Si el IESS, ISSFA BEV o alguna mutualista o cooperativa ha financiado la construcción de la casa de Juan Pérez, éste último es el propietario.

En cambio si el BEV o alguna mutualista o constructora privada, financia o construye, con sus propios recursos, un programa de vivienda (urbanización, cuidadelas, etc.) para luego ser adjudicada a personas naturales; El BEV, la mutualista o la constructora privada es el propietario original.

En la casilla 9 anote el nombre del profesional proyectista.

En la casilla 10 escriba la fecha en la cual presentó la solicitud de permiso de construcción en el Municipio.

II. TIPO DE OBRA

Se refiere a informar (marcando con una "X" la casilla correspondiente), si el permiso se solicita para una nueva construcción, reconstrucción o ampliación.

NUEVA CONSTRUCCIÓN. Debe entenderse como tal a aquella obra de ingeniería que se construirá desde las cimientos y debe tener toda la información que

